

Buenos Aires, 21 de Febrero de 2006

Sr.
Secretario de Políticas Universitarias
Lic. Daniel Malcom
Su Despacho

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en representación del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) y la Red de Universidades Nacionales con Carreras en Informática (RedUNCI), a fin de transmitirle el interés de las Instituciones que representamos en realizar la acreditación conjunta de los terminales de la disciplina Informática (Ingenierías y Licenciaturas).

Entendemos que la Informática es *una* disciplina que presenta titulaciones diferentes (básicamente Licenciaturas e Ingenierías) y resulta razonable acreditarla como área de conocimiento.

Esta propuesta de acreditación conjunta es el resultado de un trabajo de análisis técnico y coordinación entre especialistas de CONFEDI y RedUNCI, con la supervisión de funcionarios de la Secretaría a su cargo. En este trabajo se ha concluido que es posible acreditar los dos terminales de Ingeniería (Ingeniero en Computación e Ingeniero en Sistemas de Información/Informática) y los tres terminales de Licenciatura (en Ciencias de la Computación, en Sistemas/Sistemas de Información y en Informática) en un único proceso, con pautas acordadas para toda la disciplina y siguiendo los lineamientos de los documentos oportunamente presentados por CONFEDI y RedUNCI.

Desde lo administrativo, tal como fuera acordado oportunamente entre nuestras instituciones con la representante del MECyT, Dra. Claudia MOLINA, se solicitamos que el proceso de declaración de interés público se lleve a cabo en base a una única resolución que apruebe los estándares de las cinco carreras, con un anexo para cada una de ellas.

Entendemos que esta acreditación de la disciplina Informática como **un** área de conocimiento garantizará un tratamiento igualitario para los graduados de todas las Universidades del país, a partir de pautas coherentes, con independencia de la Unidad Académica que expida el título o el nombre específico que lo diferencie.

Sin otro motivo y quedando a vuestra disposición por cualquier información adicional que se requiera, lo saludan con la consideración más distinguida.